	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO PARA BIENES, SERVICIOS Y CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO : AP-CT-F-52-03
Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		VERSIÓN : 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA: 18/03/2019

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No de contrato u orden de servicio:	BYS 082-2022	Fecha Contrato: d/m/a	04/08/2022
Nombre del contratista:	INDUSTRIAS MEDICOL S.A.S.	NIT/ N° Identificación:	901.365.243-8
Objeto:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS, MOBILIARIO Y DEMÁS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA DOTACIÓN DEL CAPS. SUBA DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		
TIPO DE CONTRATO:	COMPRAVENTA		

Datos del Contrato	CDP		CRP		Valor del Contrato
	Número	Fecha	Número	Fecha	
Inicial	172	21/01/2022	31619	25/07/2022	$ 1.999.000
Otrosí adición No.					
Otrosí adición No.					
			Valor Total		$ 1.999.000

Plazo del Contrato	
Plazo (Meses y Días):	CUATRO (4) MESES
Inicio *	04/08/2022
Otrosí prórroga No.	
Otrosí prórroga No.	
Terminación *	03/12/2022

* Indicar en dd/mm/aaaa

Mercm
Nd130/22

EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Periodo Ejecutado	Fecha Factura o Cuenta de Cobro (dd/mm/aaaa)	N° Factura o Cuenta de Cobro	Valor Factura o Cuenta de Cobro	IVA	Total factura o Cuenta de Cobro	Total Certificado	Saldo por ejecutar	Observaciones
NOVIEMBRE DE 2022	02/11/2022	IM-4990	$ 1.807.403,36	$ 191.596,64	$ 1.999.000,00	$ 1.999.000,00	$ 0,00	Ingreso al almacén número: 40092 del 31/10/2022, de CAMILLA GINECOLÓGICA (1 unidad) y SILLA DE RUEDAS (1 unidad) a la USS CAPS Suba - SUBA. PAGO SEGÚN CONVENIO 0860 DE 2019.
Valor total ejecutado					$ 1.999.000,00	$ 1.999.000,00	$ 0,00	

Nombre del Supervisor:	ROYER ALBERTO SUTANEME CORTES
Unidad de Servicios de Salud y área:	INGENIERÍA BIOMÉDICA

OBSERVACIONES

Verificadas las obligaciones contractuales establecidas en el contrato, como Supervisor manifiesto que el contratista ha cumplido de conformidad, en consecuencia certifico el pago de las facturas o cuentas de cobro número: IM-4990, Pago según convenio 0860 de 2019.

Nota: En caso de incumplimiento, no certificar e indicar lo pertinente de manera oficial a la Oficina Jurídica

Porcentaje de Ejecución en Dinero:	100%	Porcentaje de Ejecución en Tiempo:	99%

Firma del Supervisor del Contrato

NIT 900971006

ENTRADA DE ELEMENTOS

SERVICIO DE ALMACEN/FARMACIA

0-SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.

COMPROBANTE DE INGRESOS

CA - INGRESO POR COMPRA

Número: 0040624

Señores: INDUSTRIAS MEDICOL
NIT/C.C.: 901365243
Servicio: ALMA - ALMACEN GENERAL

Nro. Doc/Factura: 4990
Fecha: 2022/11/30
Concepto: 001 - INGRESO POR COMPRA
Moneda: PESO COLOMBIANO

Fecha Factura: 2022/11/02
Fec. Rad. Factura 2022/11/03
TRM: .00

** DETALLE DE ARTÍCULOS **

CODIGO	NOMBRE COMERCIAL	UN	CANTIDAD	VALOR/UNI	DESCUENTO	I.V.A.	VALOR NETO
EQM409	CAMILLA GINECOLOGICA DE GABINETE	UN	1.00	1,008,403.36	0.00	191,596.64	1,200,000.00
EQM410	SILLA DE RUEDAS BRAZOS Y PIECEROS FIJOS	UN	1.00	799,000.00	0.00	0.00	799,000.00
					0.00	191,596.64	1,999,000.00

** DETALLE DE CUENTAS **

CUENTA	APLICA	CONTAB.	NOMBRE	DÉBITOS	CRÉDITOS	BASE
163502000001	Ambas	Internacional	EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	1,999,000.00	0.00	0.00
240101000001	Ambas	Internacional	COMPRA DE BIENES -SUBRED	0.00	1,905,121.69	0.00
243608000002	Ambas	Internacional	RETENCION COMPRAS 2.5 DEC2418	0.00	45,185.08	1,807,403.36
243625000001	Ambas	Internacional	RETEIVA 15%	0.00	28,739.50	191,596.64
243627000004	Ambas	Internacional	RET ICA COMPRAS 0,1104%	0.00	19,953.73	1,807,403.36
			TOTAL INTERNACIONAL	1,999,000.00	1,999,000.00	
			TOTAL LOCAL	0.00	0.00	

OBSERVACIONES: LA CAMILLA GINECOLOGICA INCLUYE DOS JUEGOS DE ESTRIBOS
1 PAR DE PEINERAS ESCALERRILLA DE DOS PASOS Y CINTA METRICA
SILLA DE RUEDAS INCLUYE UN PAR DE MULETAS

Martha Isabel Dozan
Profesional Especializado
Gerencia Logistica

RECIBIDO POR:_____

Fecha :2022/11/30 Hora: 15:47:00 Usuario:mdozaboliv Terminal:*

Periodo: 2022/11 - civmov 13.1.8

INDUSTRIAS MEDICOL SAS
NIT 901.365.243-8
CR 29 No. 42-52 SUR
Tel: 7416032 - 3007438947
Bogotá - Colombia
ventas@industriasmedicol.com

Factura electrónica de venta
No. IM-4990

Señores	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		
NIT	900.971.006-4	**Teléfono**	(601) 6583030
Dirección	CL 66 15 41	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/11/2022, 11:25
Expedición	02/11/2022, 11:26
Vencimiento	31/01/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Total
1	22255-CR CAMILLA GINECOLOGICA DE GABINETE	1.00	1,008,403.36	19 %	1,200,000.00
2	M-183 SILLA DE RUEDAS BRAZOS Y PIECEROS FIJOS	1.00	799,000.00	0 %	799,000.00

Lyda Sarmiento G.
C.C. 35.477.189
ALMACÉN
SUBRED NORTE E.S.E.

Total Ítems: 2

Total Bruto	1,807,403.36
IVA 19%	191,596.64
Total a Pagar	1,999,000.00

Valor en Letras:
Un millón novecientos noventa y nueve mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-01-31 por $ 1,999,000.00

Observaciones:
NOTA: Transcurrido tres días del despacho de la mercancía, se da por entendida la recepción y no se acepta devolución ni solicitud de notas crédito para la factura emitida.

Orden de compra: BYS 082 - 2022

Recibido:
04/11/2022
3:28 pm

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764020869600 aprobado en 20211108 prefijo IM desde el número 3075 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3110 Fabricación de muebles Tarifa 11.04
CUFE: d10699b7e45740c2c8515f3f1563e5d9b96c9ae50ddf1b614636ddd782e560dd969f71cd215aa593e90756a7351284e3

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

	FORMATO ÚNICO DE RECEPCIÓN TÉCNICA DE BIENES TECNOLÓGICOS, CONSUMO CONTROLADO Y DEVOLUTIVOS - ALMACÉN	CÓDIGO: AP-AT-F-27-02
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO Y TECNOLÓGICO	VERSIÓN: 2
		PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 10/10/2019

PROVEEDOR: Industrias Medicol NIT 901.365.243-8.

FORMA DE ADQUISICIÓN: CONTRATO [X] No. 082-2022 CONVENIO [ ] DONACIÓN [ ] OTRO CUAL _____

DOCUMENTO DE INGRESO: FACTURA No. IM-4990 ACTA _____ OTRO FECHA 02/11/2022.

ÍTEM	NOMBRE	MARCA	MODELO	SERIE	CANTIDAD	ACCESORIOS	CUMPLE CON LAS CONDICIONES TECNICAS SI	NO
1	Camilla Ginecologica	MAFET	22255-CR	N.R	1	Dos juegos estribos 1 par de peineras Escalerilla 2 pasos 1 cinta metrica	x	
2	Silla de Ruedas.	MAFET.	M-183	N.R.	1	Muletas en Aluminio	x	
3							x	
4							x	
5							x	
6							x	
7							x	
8								
9								

OBSERVACIONES: Se reciben 1 equipos según especificaciones por EGAT y 80 documentacion.

REVISIÓN TÉCNICA

NOMBRE: Stefania Morales

DEPENDENCIA: Stefania Morales

CARGO O PERFIL: Ing. Biomedica

CÉDULA: 1020762877.

ALMACÉN QUE RECIBE

NOMBRE: Lyda Sarmiento G.

ALMACÉN: C.C. 35.477.189

CARGO O PERFIL: ALMACÉN SUBRED NORTE E.S.E.

CÉDULA:

Bogotá, Noviembre 3 de 2022

Señores
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIO S DE SALUD NORTE E.S.E.
Ciudad

Asunto: **Aclaración sobre Exención de iva en las sillas de ruedas**

Por medio de la presente nos permitimos informar que el producto silla de ruedas, se encuentra excluida de IVA según se sustenta a continuación:

ley 1819 de 2016: "Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones."

Parte V: Impuestos sobre las ventas

Articulo 424: Bienes que no causan el impuesto: Los siguientes bienes se hallan excluidos del impuesto y por consiguiente su venta o importación no causa el impuesto sobre las ventas.

Sillones de ruedas y demás vehículos para inválidos, incluso con motor u otro mecanismo de propulsión.

Se expide como soporte dentro del contrato No. BYS 082-2022.

Cordialmente,

Mónica Viviana Torres Abril
Representante Legal

Bogotá, Marzo 7 de 2023

Señores
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E
Ciudad

Asunto: Aclaración Marca silla de ruedas del contrato BYS 082-2022

En mi calidad de Representante Legal de INDUSTRIAS MEDICOL S.A.S con NIT. 901.365.243-8, me permito indicar:

La silla de ruedas con brazo y piecero fijos código interno M-183, es un producto importado con marca KAIYAN y la marca equivalente para la comercialización por medio de INDUSTRIAS MEDICOL S.A.S. es MAFET, por tal motivo este producto maneja las dos marcas.

Se expide para dar cumplimiento a lo requerido por la entidad dentro del contrato BYS 082-2022

Cordialmente,

Mónica Viviana Torres Abril
Representante Legal

Industrias medicol
Fábrica de muebles

www.industriasmedicol.com

CERTIFICACIÓN

El suscrito Representante Legal de la firma **INDUSTRIAS MEDICOL S.A.S.** Con **NIT. 901.365.243**-8, se permite certificar que ha cumplido con el pago de aportes parafiscales de los últimos seis (6) meses: a **ICBF, SENA, CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR, FONDOS DE PENSIONES, ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD EPS, ADMINISTRADORA DE RIESGOS PROFESIONALES A.R.P.**; que se derivan de la relación laboral con sus empleados, teniendo en cuenta las disposiciones legales vigentes para tal fin.

Estos aportes han sido realizados por medio de la Empresa Temporales Integrales S.A.S; con quien tenemos un Contrato de Prestación de Servicios para el Manejo de nómina.

Se expide por solicitud de **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E**, en la ciudad de Bogotá, el (2) de Noviembre de 2022.

Cordialmente,

LUZ ADRIANA JUNCA RODRIGUEZ
Representante Legal

MICHAEL LEANDRO SERNA PEREZ
Revisor Fiscal

Ing. Biomédica

Vbo Biomédica

7416032 - 7415699
310 3097679 - 300 7438947
Carrera 29 No 42 - 52 Sur

MAFET®

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 1 DE 2
		FECHA: 06/04/2021

N° DE ACTA:	FECHA: 20/11/2022
REUNIÓN: Recepción equipos para dotación Caps Salsa a empresa Industrias Medical bajo contrato. 082-2022	

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	ÁREA/ENTIDAD
Julio César Alvarado	Gerente Comercial	Comercial-Medipol
Stefani Morales R	Ing. Biomedica	Subred Norte-Salsa
Lyda Sarmiento.	Tecnico Administrativo.	Almacen subrednorte

ORDEN DEL DÍA / AGENDA

Recepción de Equipos según ECAT.

REVISIÓN COMPROMISOS ANTERIORES

Responsable	Fecha	Cumplimiento		Causa
		SI ____	NO ____	
		SI ____	NO ____	
		SI ____	NO ____	

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Se reunen para formalizar entrega de Industrias Medical bajo contrato 082-2022, los siguientes equipos:

* Camilla Ginecologica - Marca: MAFET- Modelo 22255-CR
  Accesorios: Dos juegos estribos, 1par de pareras
  1 Escalerilla 2 pasos metálica,
  1 cinta métrica.

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: ES-GC-F-104-07
		VERSIÓN: 7
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE CALIDAD	PÁGINA: 2 DE 2
		FECHA: 06/04/2021

* Silla de Ruedas - Marca: MAFET - Modelo M-183
  Accesorios: 1 par Muletas en Aluminio.

Se recibe la documentación correspondiente.

COMPROMISOS DE ESTA REUNIÓN	RESPONSABLE	FECHA
		DD/MM/AAAA

DECISIONES / CONCLUSIONES
Equipos recibidos a satisfacción, Según EGAT la garantía empieza a valer desde su puesta marcha.

FIRMAS DE LOS ASISTENTES - Este campo deberá diligenciarse cuando el acta se realiza en físico.

NOMBRE	FIRMA	CORREO ELECTRÓNICO
Julio César Alvarado		direccionamercadeo@industriasmedicol.com
Stefano Jerardi		biomedicc02@subredsurorte.gov.co
Lyda Sarmiento		almacensubred@subrednorte.gov.

	FORMATO ÚNICO DE RECEPCIÓN TÉCNICA DE BIENES TECNOLÓGICOS, CONSUMO CONTROLADO Y DEVOLUTIVOS – ALMACÉN	CÓDIGO: AP-AT-F-77-02
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO Y TECNOLÓGICO	VERSIÓN: 2
		PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 10/10/2019

PROVEEDOR: ENELAB S.A.S. NIT 901.143.768-1

FORMA DE ADQUISICIÓN: CONTRATO [X] No. SYS 072-2022 CONVENIO [ ] DONACIÓN [ ] OTRO CUAL _____

DOCUMENTO DE INGRESO: FACTURA No. 631 ACTA _____ OTRO FECHA 29/11/2022

ITEM	NOMBRE	MARCA	MODELO	SERIE	CANTIDAD	ACCESORIOS	CUMPLE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS SI	NO
1	SILLAS PARA EXAMEN DE TERAPIAS	NR	NR	NR				
2	SILLAS PARA EXAMEN DE TERAPIAS	NR	NR	NR		NINGUNO	X	
3	SILLAS PARA EXAMEN DE TERAPIAS	NR	NR	NR	3			
4	DIVAN PSIQUIATRIA	NR	NR	NR	1	NINGUNO		
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								

OBSERVACIONES: Se reciben equipos a satisfacción con su documentación

REVISIÓN TÉCNICA

NOMBRE: Edwin Alberto Muñoz

DEPENDENCIA: Biomédica

CARGO O PERFIL: Biomédico

CÉDULA: 80002785

ALMACÉN QUE RECIBE

NOMBRE: Adrian Garcia

ALMACÉN: CAV.

CARGO O PERFIL:

CÉDULA: 1019285520

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	HOJA DE VIDA DE EQUIPO MÉDICO	CODIGO: AP-AT-F-06-04
		VERSION : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTION DEL AMBIENTE FISICO Y TECNOLOGICO	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA: 27/09/2022

A. DESCRIPCIONES GENERALES

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO	
NOMBRE:	Camilla Ginecologica de Gabinete
MARCA:	MAFET
MODELO:	ESPECIAL
SERIE:	22255-CR
ACTIVO:	N/A
REGISTRO SANITARIO:	2014DM-0012033
VIDA UTIL	5 AÑOS

4. FORMA DE ADQUISICIÓN	
COMPRA :	X
DONACIÓN:	#N/A
COMODATO:	#N/A
ALQUILER:	#N/A

7. REGISTRO HISTORICO	
FECHA DE ADQUISICIÓN	25/07/2022
FECHA DE INSTALACIÓN	2/11/2022
FECHA INICIO GARANTÍA	2/11/2022
FECHA FINAL GARANTÍA	2/11/2023

2. UBICACIÓN			
U.S.S. :		CAPS SUBA	
SERVICIO:		#N/A	
PISO:		#N/A	
FIJO:	#N/A	MOVIL	#N/A

5. DATOS DEL PROVEEDOR	
RAZON SOCIAL:	INDUSTRIAS MEDICOL S.A.S.
TELÉFONO:	7416032-7415699
FABRICANTE:	INDUSTRIAS MEDICOL S.A.S.
PAIS:	COLOMBIA

8. FUENTES DE ALIMENTACION			
AGUA:	#N/A	ELECTRICIDAD:	#N/A
AIRE:	#N/A	ENERGIA SOLAR:	#N/A
VAPOR:	#N/A	GASES MEDI:	#N/A

9. MANUALES	
USUARIO	X
TECNICO	#N/A

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
VOLTAJE (V):	#N/A
CORRIENTE (A):	#N/A
POTENCIA (W):	#N/A
TEMPERATURA (°C):	#N/A
PESO (Kg):	50 KG
HUMEDAD (%):	#N/A

6. RIESGO	
MUY ALTO (III)	#N/A
ALTO (IIB)	#N/A
MEDIO (IIA)	#N/A
BAJO (I)	X

10. CLASIFICACIÓN BIOMÉDICA	
APOYO DIAGNÓSTICO:	X
TTO Y MTTO DE LA VIDA:	#N/A
ANÁLISIS DE LABORATORIO:	#N/A
REHABILITACIÓN:	#N/A
PREVENCIÓN:	#N/A

11. FOTO



12. FUNCIÓN

CAMILLA PARA EXAMEN Y PROCESOS GINECOLOGICOS

13. ACCESORIOS

2 JUEGOS DE ESTRIBOS(TACONERAS) EN ALUMINIO, 1 PAR DE PERNERAS EN ALUMINIO, 1 ESCALERILLA DE DOS PASOS EN ACERO INOXIDABLE CON SUPERFICIE ANTIDESLIZANTE, 1 CINTA METRICA PARA MEDIR LA ALTURA UTERINA.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

#N/A

B. REGISTRO DE MANTENIMIENTO / ASEGURAMIENTO METROLOGICO

1. TIPO DE MANTENIMIENTO	
PROPIO:	X
CONTRATADO:	#N/A
COMODATO:	#N/A
ALQUILER	#N/A

2. RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO	
EMPRESA :	INDUSTRIAS MEDICOL S.A.S.
PERSONA DE CONTACTO:	CESAR CUBILLOS
TELEFONO:	317-8036507
CORREO ELECTRONICO :	postventa@industriasmedicol.com

3. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
TRIMESTRAL:	#N/A
SEMESTRAL:	X
ANUAL	#N/A
OTRO	#N/A

4. ASEGURAMIENTO METROLOGICO	
CALIBRACION	#N/A
VALIDACION	#N/A
CALIFICACION	#N/A
ESTUDIO RADIOFISICO	#N/A

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	HOJA DE VIDA DE EQUIPO MÉDICO	CODIGO: AP-AT-F-06-04
		VERSION : 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTION DEL AMBIENTE FISICO Y TECNOLOGICO	PAGINA : 1 DE 2
		FECHA: 27/09/2022

A. DESCRIPCIONES GENERALES

1. IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO	
NOMBRE:	Silla de ruedas brazos y pieceros fijos
MARCA:	MAFET
MODELO:	ESTANDAR
SERIE:	M-183
ACTIVO:	N/A
REGISTRO SANITARIO:	2016DM-0014556
VIDA UTIL	5 AÑOS

2. UBICACIÓN			
U.S.S. :		CAPS SUBA	
SERVICIO:		#N/A	
PISO:		#N/A	
FIJO:	#N/A	MOVIL	X

3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS	
VOLTAJE (V):	#N/A
CORRIENTE (A):	#N/A
POTENCIA (W):	#N/A
TEMPERATURA (°C):	#N/A
PESO (Kg):	20 KG
HUMEDAD (%):	#N/A

4. FORMA DE ADQUISICIÓN	
COMPRA :	X
DONACIÓN:	#N/A
COMODATO:	#N/A
ALQUILER:	#N/A

5. DATOS DEL PROVEEDOR	
RAZON SOCIAL:	INDUSTRIAS MEDICOL S.A.S.
TELÉFONO:	7416032-7415699
FABRICANTE:	KAIYANG MEDICAL TECHNOLOGY GROUP
PAIS:	CHINA

6. RIESGO	
MUY ALTO (III)	#N/A
ALTO (IIB)	#N/A
MEDIO (IIA)	#N/A
BAJO (I)	X

7. REGISTRO HISTORICO	
FECHA DE ADQUISICIÓN	25/07/2022
FECHA DE INSTALACIÓN	2/11/2022
FECHA INICIO GARANTÍA	2/11/2022
FECHA FINAL GARANTÍA	2/11/2023

8. FUENTES DE ALIMENTACION			
AGUA:	#N/A	ELECTRICIDAD:	#N/A
AIRE:	#N/A	ENERGIA SOLAR:	#N/A
VAPOR:	#N/A	GASES MEDI:	#N/A

9. MANUALES	
USUARIO	X
TECNICO	#N/A

10. CLASIFICACIÓN BIOMÉDICA	
APOYO DIAGNÓSTICO:	X
TTO Y MTTO DE LA VIDA:	#N/A
ANÁLISIS DE LABORATORIO:	#N/A
REHABILITACIÓN:	#N/A
PREVENCIÓN:	#N/A

11. FOTO



12. FUNCIÓN

SILLA PARA TRASLADO DE PACIENTE

13. ACCESORIOS

N/A

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:

#N/A

B. REGISTRO DE MANTENIMIENTO / ASEGURAMIENTO METROLOGICO

1. TIPO DE MANTENIMIENTO	
PROPIO:	X
CONTRATADO:	#N/A
COMODATO:	#N/A
ALQUILER	#N/A

2. RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO	
EMPRESA :	INDUSTRIAS MEDICOL S.A.S.
PERSONA DE CONTACTO:	CESAR CUBILLOS
TELEFONO:	317-8036507
CORREO ELECTRONICO :	postventa@industriasmedicol.com

3. PERIODICIDAD DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO	
TRIMESTRAL:	#N/A
SEMESTRAL:	X
ANUAL	#N/A
OTRO	#N/A

4. ASEGURAMIENTO METROLOGICO	
CALIBRACION	#N/A
VALIDACION	#N/A
CALIFICACION	#N/A
ESTUDIO RADIOFISICO	#N/A

Bogotá D.C. 2 de Noviembre de 2022

Señores:

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

Ciudad

Asunto: Documentación complemento al contrato BYS 082-2022

En mi calidad de Representante Legal de INDUSTRIAS MEDICOL S.A.S con NIT. 901.365.243-8, me permito indicar que los siguientes productos:

Camilla ginecológica de gabinete código 22255-CR

Es un equipo de fabricación nacional.

Cordialmente,

Luz Adriana Junca Rodriguez
CC. 1.030.607.233 de Bogotá
Representante Legal

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DIAN

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Declaración de Importación

Privada **500**

1. Año **2022**

Espacio reservado para la DIAN (Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones)

4. Número de formulario: **352022000173420-3**

Importador

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV.	11. Apellidos y nombres o Razón Social
901365243	8	INDUSTRIAS MEDICOL SAS

13. Dirección	15. Teléfono	12. Cód. Admón.	16. Cód. Dpto	17. Cód. Ciudad Municipio
CR 29 42 52 SUR	7415699	35	11	001

Declarante

24. Número de Identificación Tributaria (NIT)	25. DV.	26. Razón social del declarante autorizado	27. Tipo usuario	28. Cód. usuario
830098132	6	AGENCIA DE ADUANAS INTERLOGISTICA S.A. NIVEL 1	26	442

29. Número documento de identificación	30. Apellidos y nombres
66755774	BEDOYA ESTEBAIS SANDRA MARINA

31. Clase Importador	32. Tipo declaración	33. Cod.	34.No.Formulario Anterior	35. Año - Mes - Día	36. Cod. Admón.	37. Declaración de Exportación	38. Año - Mes - Día	39. Cod. Admón.
02	Inicial	1	XXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX	No. XXXXXXXXXXXXXX	XXXX - XX - XX	XX

40. Cod. lugar ingreso de las mercancías	41. Cod. Depósito	42. Manifiesto de carga	43. Año - Mes - Día	44. Documento de transporte	45. Año - Mes - Día
BUN	907	No. 907037093	2022 - 04 - 21	No. CCHN-2120481	2021 - 12 - 26

46. Nombre exportador o proveedor en el exterior	47. Ciudad	48. Cod.País Exportador
GUANGDONG KAIYANG MEDICAL TECHNOLOGY GROUP CO., LTD.	FOSHAN	215

49. Dirección exportador o proveedor en el exterior	50. E-mail
ERCUN INDUSTRIAL AREA FUSHENGGANG YANFENG SHISHAN	KY07@NHKAIYANG.COM

51. No. de factura	52. Año - Mes - Día	53. Cod. país procedencia	54. Cod. Modo Transporte	55. Código de Bandera	56. Cod. Depto destino	57. Empresa transportadora	58. Tasa de cambio $ cvs.
21W10-61	2021 - 12 - 15	215	1	434	0	MEDITERRANEAN SHIPPING COMPANY COLOMBIA S.A.	3,736.70

S	59. Subpartida arancelaria	60. Cod. Complementario	61. Cod. Suplementario	62. Cod. Modalidad	63. No. cuotas o meses	64. Valor cuota USD	65. Periodicidad del pago de la cuota	66. Cod. país de origen	67. Cod. Acuerdo
	8713100000	XX	XX	C201	XX	XXXX	XX	215	XXX

68. Forma de pago de la importación	69. Tipo de importación	70. Cod. país compra	71. Peso bruto kgs. dcms.	72. Peso neto kgs. dcms.	73. Código embalaje	74. No. bultos	75. Subpartidas	76. Cod. unidad comercial	77. Cantidad dcms.
01	01	215	2,148.14	1,933.33	CT	382	3	U	162.00

Valor FOB USD	79. Valor fletes USD	80. Valor Seguros USD	81. Valor Otros Gastos USD	82. Sumatoria de fletes, seguros y otros gastos USD	83. Ajuste valor USD	84. Valor aduana USD	85. Código registro o licencia	86. Número
6,252.57	3,501.60	24.07	0.00	3,525.67	0.00	9,778.24	R	50013034

87. Cod. oficina	88. Año	89. Programa No	90. Cód Interno del Producto
3	2022	XXXXXXXXXX	0

Autoliquidación

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (USD)
Arancel	92 10.00	93 36,538,349	94 3,654,000	95 0	96 0
IVA	97 0.00	98 40,192,349	99 0	100 0	101 0
Salvaguardia	102 0.00	103 0	104 0	105 0	106 0
Derechos Compensatorios	107 0.00	108 0	109 0	110 0	111 0
Derechos Antidumping	112 0.00	113 0	114 0	115 0	116 0
Sancion	117 0	118 0	119 0	120 0	
Rescate	121 0	122 0	123 0	124 0	
		Total	125 3,654,000		126 0

91. Descripción de las mercancías(No inicie la descripción de las mercancías a importar con lo señalado en el arancel de aduanas en la subpartida arancelaria - Incluya marcas, seriales y otros) (Si el campo es insuficiente, continúe al respaldo de este formulario)

DO BUNI0186086 PEDIDO TRAMITE: REF. 2120481 DECLARACION(1-3) MERCANCIA NUEVA UBICADA EN ZONA FRANCA PERMANENTE CELPA // REGISTRO DE IMPORTACION NO. REG-50013034-20220128N FECHA APROBACION 2022-01-28 FECHA VIGENCIA 2022-07-26 // VISTO BUENO NO. VINVIMA-22-009322 FECHA APROBACION 2022-01-26 // EXCLUIDA DE IVA SEGUN (ESTATUTO TRIBUTARIO) DECRETO EXTRAORDINARIO 624 DE 1989, MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ARTÍCULO 424 //. FACTURA: 21W10-61 FECHA: 2021-12-15 PRODUCTO: SILLAS DE RUEDAS MANUALES, MARCA: MAFET, REFERENCIA: KY809, SERIAL: 9134263 9134264 9134265 9134266 9134267 9134268 9134269 9134270 9134271 9134272 9134273 9134274 9134275 9134276 9134277 9134278 9134279 9134280 9134281 9134282 9134283 9134284 9134285 9134286 9134287 9(continúa al respaldo)

127. Valor pagos anteriores: 0	128. Recibo oficial de pago anterior No.: XXXXXXXXXXXXXX	129. Fecha: XXXX XX XX
130. Espacio reservado DIAN - Actuación aduanera	131. Espacio reservado uso exclusivo Ministerio de Relaciones Exteriores	132. No. Aceptación declaración 352022000173420 133. Fecha: 2022 04 22

134. Levante No.	135. Fecha	Firma funcionario responsable	136. Nombre 137. C.C. No.

Firma declarante	997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora (Fecha efectiva de la transacción) Coloque el timbre de la máquina registradora al dorso de este formulario	980. Pago Total $ 0

Fecha de Impresión: 2022-04-22 12:04:52

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales
REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUISCA

Declaración de Importación

Aceptación : **352022000173420-3**
Subpartida : **8713100000**

105. Continuación descripción mercancías (Incluya marcas, seriales y otros)

9134288 9134289 9134290 9134291 9134292 9134293 9134294 9134295 9134296 9134297 9134298 9134299 9134300 9134301 9134302 9134303 9134304 9134305 9134306 9134307 9134308 9134309 9134310 9134311 9134312 9134313 9134314 9134315 9134316 9134317 9134318 9134319 9134320 9134321 9134322 9134323 9134324 9134325 9134326 9134327 9134328 9134329 9134330 9134331 9134332 9134333 9134334 9134335 9134336 9134337 9134338 9134339 9134340 9134341 9134342 9134343 9134344 9134345 9134346 9134347 9134348 9134349 9134350 9134351 9134352 9134353 9134354 9134355 9134356 9134357 9134358 9134359 9134360 9134361 9134362 9134363 9134364 9134365 9134366 9134367 9134368 9134369 9134370 9134371 9134372 9134373 9134374 9134375 9134376 9134377 9134378 9134379 9134380 9134381 9134382 9134383 9134384 9134385 9134386 9134387 9134388 9134389 9134390 9134391 9134392 9134393 9134394 9134395 9134396 9134397 9134398 9134399 9134400 9134401 9134402 9134403 9134404 9134405 9134406 9134407 9134408 9134409 9134410 9134411 9134412 9134413 9134414 9134415 9134416 9134417 9134418 9134419 9134420 9134421 9134422 9134423 9134424, FABRICANTE: GUANGDONG KAIYANG MEDICAL TECHNOLOGY GROUP CO., LTD. CON DOMICILIO EN CHINA, PRESENTACION COMERCIAL: EMPACADAS Y ROTULADAS EN CAJAS DE CARTON, USO: LA SILLA DE RUEDAS SON UN PRODUCTO DE APOYO QUE PERMITE A LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE MOVILIDAD DESPLAZARSE Y/O TRASLADAR DE UN SITIO A OTRO, MERCANCIA NUEVA // DESCRIPCION SEGUN FACTURA: KY809, WHEELCHAIR // MAFET, WHEELCHAIR, FDA , KY809, LOT NO: 21W10-61, 2011120, FRAME: CHROMED, UPHOLSTERY: LEATHER , FRONT WHEEL: 8PULG, REAR WHEEL: 24PULG, TYRE: RUBBER SOLID, FOOTREST: PLASTIC, GUANGDONG FAMOUS TRADEMRK // INCLUYE ACCESORIOS PARA SU NORMAL FUNCIONAMIENTO // CANT (162) UNIDADES (ITEM 1).XXXX

invima PROSPERIDAD PARA TODOS

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2014032879 DE 9 de Octubre de 2014
Por la cual se concede un Registro Sanitario

El Director de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005.

CONSIDERANDO

QUE ANTE ESTE INSTITUTO SE HA SOLICITADO LA CONCESIÓN DE UN REGISTRO SANITARIO AUTOMATICO CON BASE EN LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICO LEGAL ALLEGADA ANTE LA DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS. EMITIENDO CONCEPTO FAVORABLE PARA LA EXPEDICIÓN DE ESTE REGISTRO SANITARIO.
EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 DE LA LEY 962 DE 2005 EL INVIMA REALIZARA EL CONTROL POSTERIOR DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A SU EXPEDICIÓN.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- CONCEDER REGISTRO SANITARIO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) AÑOS A

PRODUCTO:	CAMAS Y CAMILLAS HOSPITALARIAS - MAFET ®
REGISTRO SANITARIO NO.:	INVIMA 2014DM-0012033 VIGENTE HASTA 29 OCT 2024
TIPO DE REGISTRO:	FABRICAR Y VENDER
TITULAR(ES):	MEDICOL LTDA CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C.
FABRICANTE(S):	MEDICOL LTDA CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C.
TIPO DE DISPOSITIVO RIESGO:	NO INVASIVO I
COMPOSICIÓN:	ESTRUCTURA GENERAL METÁLICA. CABECERO Y PIECERO PLÁSTICOS, METÁLICOS O EN MELAMÍNICO. BARANDAS LATERALES PARA LA PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS DEL PACIENTE, PLÁSTICAS O METÁLICAS. CON CUATRO RUEDAS CON FRENO Y/O SIN FRENO. GUARNICIONES PLÁSTICAS EN LAS CUATRO ESQUINAS, PARA PROTECCIÓN DE LA CAMA Y DE LA CAMILLA. MOTORES ELÉCTRICOS, O TORNILLOS MECÁNICOS, O PISTONES NEUMÁTICOS. ACCESORIOS OPCIONALES ATRIL PORTA SUERO METÁLICO. GANCHO SOPORTE PARA BOLSA DE DRENAJE. SOPORTE PARA BALA DE OXÍGENO. BANDEJA AUXILIAR METÁLICA
USOS:	CAMAS Y CAMILLAS HOSPITALARIAS FABRICADAS CON EL FIN DE SER UTILIZADAS EN UNIDADES DE CUIDADOS ESPECIALES,DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL O DE URGENCIAS; PARA LA RECUPERACIÓN, REHABILITACIÓN, TRASLADO O PARA LA ATENCIÓN DEL PACIENTE EN CLÍNICAS, HOSPITALES, CENTROS MÉDICOS Y/O ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD.
PRESENTACIÓN COMERCIAL:	PRODUCTO EMPAQUETADO POR UNIDAD, TOTALMENTE PROTEGIDO CON CARTÓN CORRUGADO BOGUS, UNA CARA LISA Y OTRA CORRUGADA PARA MAYOR PROTECCIÓN.
OBSERVACIONES:	EL PRESENTE REGISTRO SANITARIO AMPARA LAS SIGUIENTES REFERENCIAS: LAS CAMAS Y CAMILLAS HOSPITALARIAS DE LA LÍNEA MAFET®.
EXPEDIENTE NO.:	20083374
RADICACIÓN NO.:	2014129939
FECHA DE RADICACION:	08 10 2014

ARTICULO SEGUNDO.- CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE ÚNICAMENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, QUE DEBERÁ INTERPONERSE ANTE LA DIRECCION DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

ARTICULO TERCERO.-LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EJECUTORIA.

ARTICULO CUARTO.- LOS DERECHOS QUE SE DERIVEN DE ESTA RESOLUCIÓN QUEDARAN SUJETAS AL CONTROL POSTERIOR QUE DEBE REALIZAR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 22 DEL DECRETO 4725 DE 2005.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DADA EN BOGOTÁ D.C. A LOS 9 DE OCTUBRE DE 2014

ESTE ESPACIO, HASTA LA FIRMA SE CONSIDERA EN BLANCO.

ELKIN HERNÁN OTALVARO CIFUENTES
DIRECTOR DE DISPOSITIVOS MEDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS

VoBo Técnico
VoBo Legal:
Aprobó

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2016013385 DE 20 de Abril de 2016
Por la cual se concede un Registro Sanitario

El Director de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005

CONSIDERANDO

QUE ANTE ESTE INSTITUTO SE HA SOLICITADO LA CONCESIÓN DE UN REGISTRO SANITARIO AUTOMATICO CON BASE EN LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICO LEGAL ALLEGADA ANTE LA DIRECCIÓN DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, EMITIENDO CONCEPTO FAVORABLE PARA LA EXPEDICIÓN DE ESTE REGISTRO SANITARIO.
EN CONSECUENCIA A LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 57 DE LA LEY 962 DE 2005 EL INVIMA REALIZARA EL CONTROL POSTERIOR DENTRO DE LOS QUINCE (15) DIAS SIGUIENTES A SU EXPEDICIÓN.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- CONCEDER REGISTRO SANITARIO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) AÑOS A

PRODUCTO:	SILLAS DE RUEDAS ELECTRICAS SILLAS DE RUEDAS MANUALES
MARCA:	KAIYANG
REGISTRO SANITARIO NO.:	INVIMA 2016DM-0014556
TIPO DE REGISTRO:	IMPORTAR Y VENDER
TITULAR(ES):	MEDICOL LTDA CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C.
FABRICANTE(S):	GUANGDONG KAIYANG MEDICAL TECHNOLOGY GROUP CO., LTD. CON DOMICILIO EN CHINA
IMPORTADOR(ES):	MEDICOL LTDA CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C.
ACONDICIONADOR(ES):	MEDICOL LTDA CON DOMICILIO EN BOGOTA - D.C.
TIPO DE DISPOSITIVO RIESGO:	NO INVASIVO I
COMPOSICIÓN:	ASIENTO, RESPALDO, REPOSABRAZOS, REPOSAPIES.
USOS:	LA SILLA DE RUEDAS SON UN PRODUCTO DE APOYO QUE PERMITE A LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE MOVILIDAD DESPLAZARSE Y/O TRASLADAR DE UN SITIO A OTRO.
PRESENTACIÓN COMERCIAL:	EMPACADAS Y ROTULADAS EN CAJAS DE CARTON
OBSERVACIONES:	EL PRESENTE REGISTRO SANITARIO AMPARA LAS SIGUIENTES REFERENCIAS: SILLAS DE RUEDAS MANUALES: KY809, KY683Q, KY601Y, KY681Y, KY608, KY609, KY609-70, KY689BQ, KY868, KY875, KY874, KY607GCJ, KY609GC, KY610GCJ, KY608GC, KY608GCE, KY681C-51, KY605, KY980AC, KY951B-56, KY863LAJ, KY980LA-35, KY868LAJ, KY868LJ-A, KY864LJ, KY864LY, KY872LJ, KY869LAJ, KY908LAH, KY909LAH, KY903LQ-A, KY958LAC, KY958LC, KY959L, KY863LAB-12", KY9001L, KY9003L, KY976LAQ, KY871LBJ, KY973LAH, KY982LBGC, KY955LB, KY957BGC, KY976AJ-43, KY870ABJ, KY904BJ, KY871, KY954LGC, KY868LJ, KY872LAJ, KY869LB-A, KY874L, KY903LB, KY988LAQ, KY950LB, KY903LACX, KY951LQ, KY953LQXC, KY903LQ-A, KY608L, KY608LGCJ, KY902GC, KY903B, KY902C, KY901, KY909B, KY972B, KY986BQ, KY956X, KY903GCJ. SILLAS DE RUEDAS ELECTRICA: KY112A, KY110A, KY110LA, KY111A, KY117L, KY119L, KY140, KY140LA-A, KY159, KY159L, KY155, KY152, KY122L, KY120.
EXPEDIENTE NO.:	20108186
RADICACIÓN NO.:	2016050320
FECHA DE RADICACIÓN:	18 04 2016

ARTICULO SEGUNDO.- CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN PROCEDE ÚNICAMENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN, QUE DEBERÁ INTERPONERSE ANTE EL DIRECTOR DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

República de Colombia
Ministerio de Salud y Protección Social
Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA

RESOLUCIÓN No. 2016013385 DE 20 de Abril de 2016
Por la cual se concede un Registro Sanitario

El Director de Dispositivos Médicos y otras Tecnologías del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, en ejercicio de las facultades Legales conferidas en el Decreto 2078 de 2012, decreto Reglamentario 4725 de 2005, ley 1437 de 2011 y ley 962 de 2005

ARTICULO TERCERO.- LA PRESENTE RESOLUCIÓN RIGE A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

ARTICULO CUARTO.- LOS DERECHOS QUE SE DERIVEN DE ESTA RESOLUCIÓN QUEDARAN SUJETAS AL CONTROL POSTERIOR QUE DEBE REALIZAR EL INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS INVIMA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTICULO 22 DEL DECRETO 4725 DE 2005.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DADA EN BOGOTÁ D.C. A LOS 20 DE ABRIL DE 2016

ESTE ESPACIO, HASTA LA FIRMA SE CONSIDERA EN BLANCO.



ELKIN HERNAN OTALVARO CIFUENTES
DIRECTOR DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS
Proyectó: Legal: hdemoyag, Técnico: jparraa Revisó:cordina_varios

Firma válida

Digitally signed by ELKIN HERNAN OTALVARO CIFUENTES
Date: 2016.04.21 11:03:36 -05'00'
Reason: Firma
Location: Bogota, CO

	ASEGURAMIENTO SANITARIO	AUDITORIAS Y CERTIFICACIONES		
Invima	**CERTIFICADO CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO (CCAA) DISPOSITIVOS MÉDICOS**			
	Código: ASS-AYC-FM037	Versión: 04	Fecha de Emisión: 30/11/2020	Página 1 de 1

RADICACIÓN No 20211110577 FECHA 08/06/2021

EL (LA) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) TECNICO (A) DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y OTRAS TECNOLOGÍAS DEL INVIMA, CERTIFICA QUE EL ESTABLECIMIENTO RELACIONADO A CONTINUACIÓN, CUMPLE CON LAS CONDICIONES SANITARIAS, DE CONTROL DE CALIDAD, DE DOTACIÓN Y RECURSO HUMANO PARA EL ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS, DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE (DECRETO 4725 DE 2005) Y EL MANUAL DE CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO Y/O ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS (RESOLUCIÓN 4002 DE 2007). FECHA DE VISITA DE CERTIFICACION: 24/AGOSTO/2021.

1. ESTABLECIMIENTO IMPORTADOR

NOMBRE: INDUSTRIAS MEDICOL S.A.S.		
DIRECCIÓN: CALLE 43 BIS SUR NO. 78D-03		
TELÉFONO: 3128078736	**E-MAIL:** direcciontecnicamedicol@gmail.com	
CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.	**DEPARTAMENTO:** BOGOTÁ D.C.	**PAÍS:** COLOMBIA
NIT: 901.365.243-8		

2. REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO

NOMBRE: MARIA ISABEL ABRIL RAMOS		
DIRECCIÓN: CALLE 43 BIS SUR NO. 78D-03		
TELÉFONO: 3128078736	**E-MAIL:** direcciontecnicamedicol@gmail.com	
CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.	**DEPARTAMENTO:** BOGOTÁ D.C.	**PAÍS:** COLOMBIA

3. DIRECCIÓN TÉCNICA

NOMBRE Y APELLIDOS: MARY AURORA SANCHEZ BELTRAN
IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 1.016.051.909 DE BOGOTÁ D.C.

4. ESTABLECIMIENTO DONDE SE ALMACENAN LOS PRODUCTOS

NOMBRE: INDUSTRIAS MEDICOL S.A.S.		
DIRECCIÓN: CALLE 43 BIS SUR NO. 78D-03		
CIUDAD / MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C.	**DEPARTAMENTO:** BOGOTÁ D.C.	**PAÍS:** COLOMBIA

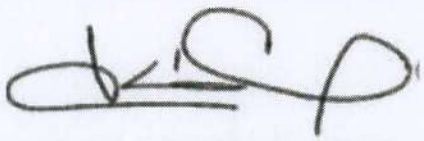
5. ACTIVIDAD AUTORIZADA

ALMACENAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS A CONDICIONES DE TEMPERATURA AMBIENTE**********

CERTIFICADO NO. 0525	**FECHA: BOGOTA D.C. 25 DE AGOSTO DE 2021**

Certificación vigente hasta el día 23 de agosto de 2026.

Esta certificación de CCAA será válida siempre y cuando el establecimiento mantenga las condiciones higiénicas, técnicas, locativas y de control de calidad con las cuales se emitió el concepto técnico CUMPLE y estará sujeto a la vigilancia y control del **Invima**.



LUCIA AYALA RODRIGUEZ
Director (a) Técnico (a) de Dispositivos Médicos
y Otras Tecnologías

Proyectó: 5200-19 LYGB / 5200-12 EJHS C.C. Exp.: DC-3013	Revisó: 5200-04 MEOP	Aprobó: 5200-02 PAGG

Bogotá D.C. 2 de Noviembre de 2022

Señores:

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

Ciudad

REF: **Alertas Sanitarias**

Respetados Señores,

Yo, **LUZ ADRIANA JUNCA RODRIGUEZ**, identificada como aparece al pie de mi firma, y como Representante Legal de **INDUSTRIAS MEDICOL S.A.S.** identificado con **NIT. 901.365.243-8,** CERTIFICO que el mobiliario hospitalario del contrato BYS 082-2022 que será entregado en el Caps Suba en la **Cra. 92 No. 147C-30,** NO presenta alertas sanitarias nacionales ni internacionales.

Cordialmente,

Luz Adriana Junca Rodriguez
CC. 1.030.607.233 de Bogotá
Representante Legal

Secretaria de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**GUÍA RÁPIDA DE MANEJO EQUIPOS BIOMÉDICOS**	CÓDIGO: AP-AT-F-08-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO Y TECNOLÓGICO	PÁGINA: 1 DE 2
		FECHA: 27/12/2021

NOMBRE DEL EQUIPO	***CAMILLA GINECOLOGICA DE GABINETE***		
CLASIFICACIÓN BIOMÉDICA	***APOYO DIAGNOSTICO***	***CLASIFICACIÓN DE RIESGO***	***I***

PARTES DEL EQUIPO: Espaldar, Piecero, cojin sección media, Soportes laterales en aluminio, Juego de estribos(taconeras) o perneras, cremallera, balancin, Gaveta con manija, Alasena con manija, Gabinete en lámina, niveladores.



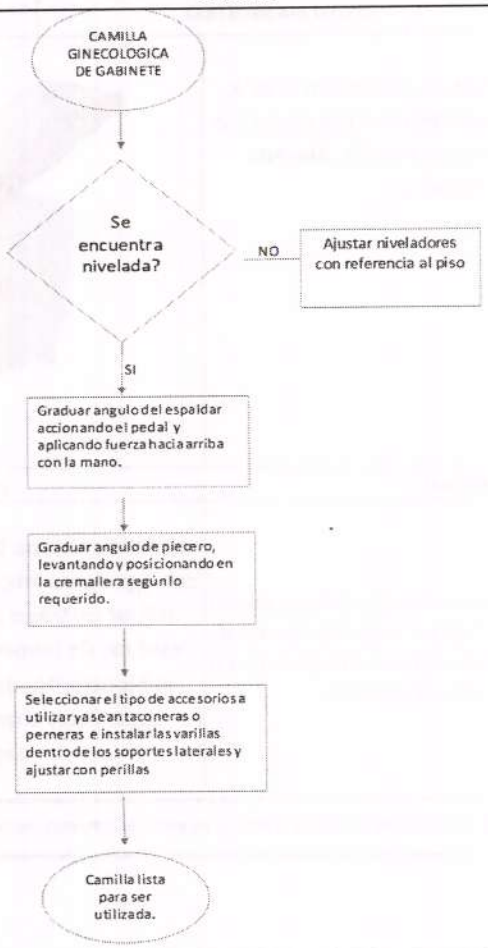
PREPARACIÓN DEL PACIENTE	***LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN***
Revisar que la camilla se encuentre totalmente nivelada, de los contrario ajustar niveladores, ajustar el espaldar y el piecero según la necesidad del profesional y el tipo de examen a realizar, revisar que las taconeras o perneras se encuentren ajustadas y en posición.	Utilizar un trapo blanco, el cual puede ser humedecido con agua para limpiar en su totalidad, e inmediatamente utilizar un trapo seco que permita dejar el mueble sin residuos de humedad, la aplicación de elementos como el hipoclorito, desinfectantes, clorina, germicidas en superficies cromadas pueden tener repercuciones negativas en el producto.

NOTA : EN CASO DE FALLAS CON EL EQUIPO, REPORTAR EN MESA DE SERVICIOS INGENIERÍA BIOMÉDICA

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	GUÍA RÁPIDA DE MANEJO EQUIPOS BIOMÉDICOS	CÓDIGO: AP-AT-F-08-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO Y TECNOLÓGICO	PÁGINA: 1 DE 2
		FECHA: 27/12/2021

NOMBRE DEL EQUIPO	CAMILLA GINECOLOGICA DE GABINETE		
CLASIFICACIÓN BIOMÉDICA	APOYO DIAGNOSTICO	CLASIFICACIÓN DE RIESGO	I

DIAGRAMA



FUNCIONAMIENTO

Camilla ginecologica con gabinete, de accionamiento mecánico, el cabecero se acciona por medio de pedal y alando con la mano, el piecero se gradua por medio de la cremallera que esta debajo del tapizado, los niveladores permiten que la camilla quede estable para realizar los procedimientos.

NOTA : EN CASO DE FALLAS CON EL EQUIPO, REPORTAR EN MESA DE SERVICIOS INGENIERÍA BIOMÉDICA

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**GUÍA RÁPIDA DE MANEJO EQUIPOS BIOMÉDICOS**	CÓDIGO: AP-AT-F-08-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO Y TECNOLÓGICO	PÁGINA: 1 DE 2
		FECHA: 27/12/2021

NOMBRE DEL EQUIPO	***SILLA DE RUEDS BRAZOS Y PIECEROS FIJOS***		
CLASIFICACIÓN BIOMÉDICA	***APOYO DIAGNOSTICO***	***CLASIFICACIÓN DE RIESGO***	***I***

PARTES DEL EQUIPO: Espaldar y asiento en vinilo, descanza brazos fijo, pieceros fijos, ruedas traseras de 24", ruedas delanteras de 8", sistema de freno manual bilateral.



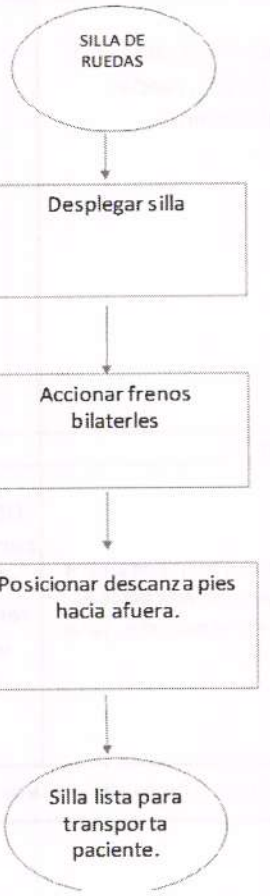
PREPARACIÓN DEL PACIENTE	***LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN***
La silla debe estar desplegada, tener accionados los frenos de ambos laterales, el descanza pie debe estar hacia afuera, de esta modo el paciente ingresa por el frente de la silla, posicionar el paciente, quitar frenos laterales y transportar.	Utilizar un trapo blanco, el cual puede ser humedecido con agua para limpiar en su totalidad, e inmediatamente utilizar un trapo seco que permita dejar el mueble sin residuos de humedad, la aplicación de elementos como el hipoclorito, desinfectantes, clorina, germicidas en superficies cromadas pueden tener repercuciones negativas en el producto.

NOTA : EN CASO DE FALLAS CON EL EQUIPO, REPORTAR EN MESA DE SERVICIOS INGENIERÍA BIOMÉDICA

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	**GUÍA RÁPIDA DE MANEJO EQUIPOS BIOMÉDICOS**	CÓDIGO: AP-AT-F-08-03
		VERSIÓN: 3
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO Y TECNOLÓGICO	PÁGINA: 1 DE 2
		FECHA: 27/12/2021

NOMBRE DEL EQUIPO	***SILLA DE RUEDAS BRAZOS Y PIECEROS FIJOS***		
CLASIFICACIÓN BIOMÉDICA	***APOYO DIAGNOSTICO***	***CLASIFICACIÓN DE RIESGO***	***I***

DIAGRAMA



FUNCIONAMIENTO

Silla de ruedas, con piecero y brazo fijo, plegable, frenos bilaterales; para transportar desplegar silla, poner freno, posicionar paciente, quitar freno y transportar al área equerida.

NOTA : EN CASO DE FALLAS CON EL EQUIPO, REPORTAR EN MESA DE SERVICIOS INGENIERÍA BIOMÉDICA

Industrias medicol
Fábrica de muebles

GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

CAMILLA GINECOLÓGICA DE GABINETE
Código: 22255-CR

Desempolvar preferiblemente con escobillón, se procede a utilizar un trapo blanco en lo posible franela, y se humedece con agua para ser limpiado en su totalidad. Rápidamente se debe utilizar un trapo totalmente seco para pasarlo nuevamente por el producto.

No utilizar en el proceso de limpieza detergentes, solventes o limpiadores fuertes. Si el producto después de su limpieza no queda totalmente seco, está en riesgo de sufrir corrosiones.

La aplicación de elementos como el hipoclorito, desinfectantes, clorina, germicidas, etc. En superficies cromadas tendrá repercusiones negativas en el producto.

- ! REALIZAR ESTE PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA COMO MÍNIMO DOS VECES AL MES.
- ! SE DEBE SEGUIR ESTRICTAMENTE LAS ANTERIORES INSTRUCCIONES DE LIMPIEZA, DE LO CONTRARIO LA GARANTÍA NO SERÁ EFECTUADA.
- ! NO EXPONER EL PRODUCTO DIRECTAMENTE AL SOL.
- ! NO LIMPIAR CON ELEMENTOS ABRASIVOS.
- ! NO APLICAR DETERGENTES NI DISOLVENTES.

MAFET®

Industrias medicol
Fábrica de muebles

GUÍA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

SILLA DE RUEDAS BRAZOS Y PIECEROS FIJOS
Código: M-183

Desempolvar preferiblemente con escobillón, se procede a utilizar un trapo blanco en lo posible franela, y se humedece con agua para ser limpiado en su totalidad. Rápidamente se debe utilizar un trapo totalmente seco para pasarlo nuevamente por el producto.

No utilizar en el proceso de limpieza detergentes, solventes o limpiadores fuertes. Si el producto después de su limpieza no queda totalmente seco, está en riesgo de sufrir corrosiones.

La aplicación de elementos como el hipoclorito, desinfectantes, clorina, germicidas, etc. En superficies cromadas tendrá repercusiones negativas en el producto.

- REALIZAR ESTE PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA COMO MÍNIMO DOS VECES AL MES.
- SE DEBE SEGUIR ESTRICTAMENTE LAS ANTERIORES INSTRUCCIONES DE LIMPIEZA, DE LO CONTRARIO LA GARANTÍA NO SERÁ EFECTUADA.
- NO EXPONER EL PRODUCTO DIRECTAMENTE AL SOL.
- NO LIMPIAR CON ELEMENTOS ABRASIVOS.
- NO APLICAR DETERGENTES NI DISOLVENTES.

MAFET®